

## Abel Caballero

Alcalde de Vigo y Presidente de la Red Española de Ciudades por el Clima



## La búsqueda de lo perfecto no ha impedido lo bueno

Cancún ha supuesto un soplo de aire fresco para la comunidad internacional tras las expectativas frustradas de Copenhague. La situación de partida revelaba la dificultad para alcanzar acuerdos satisfactorios para las partes en materia de sostenibilidad, en cambio el resultado final del encuentro mexicano es válido, aunque es incuestionable que queda mucho trabajo por delante.

La búsqueda de lo perfecto no ha impedido lo bueno, y la voluntad de países ricos y pobres, desarrollados y en vías de desarrollo, ha permitido que EE.UU. y China se hayan sumado a la habitual disposición de los países de la Unión Europea -y de España en particular- para combatir el cambio climático, bajo el consenso necesario que determina la Organización de Naciones Unidas. En este marco, ambos han plasmado negro sobre blanco sus objetivos de emisiones por primera vez.

Más de 190 Estados -todos salvo Bolivia- han aplaudido un texto que limita los gases de efecto invernadero y que incluye un compromiso de financiación de los países ricos a los territorios en desarrollo para reducir sus emisiones, un acuerdo para minimizar la deforestación en el trópico con el respaldo económico de las primeras potencias y un pacto para mantener la subida de la temperatura por debajo del umbral de los dos grados centígrados.

Cancún dista de lo óptimo, pero las buenas noticias emanadas de México sitúan la negociación multilateral por el clima más próxima a una prórroga del acuerdo de Kioto que a su extinción, prevista para 2012.

La Cumbre de Durban del próximo año tiene en su mano transformar en vinculantes unos acuerdos positivos atendiendo al consenso de los países y a la concreción de las medidas alcanzadas para atajar el calentamiento global. Hasta el momento, Cancún ha sumado certezas y credibilidad.

## Íñigo de la Serna

Alcalde de Santander y Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la FEMP



## Mirando al futuro

La Cumbre de Cancún sin duda ha supuesto un avance positivo respecto a la Cumbre de Copenhague, aprobándose un paquete equilibrado de medidas para enfrentar el calentamiento global y respaldar a las naciones más pobres, que hay que valorar como un logro y que facilitarán el camino para poder alcanzar en Durban 2011, un pacto global en la lucha contra el cambio climático.

Los "Acuerdos de Cancún" permiten un cierto optimismo, donde los Gobiernos han rescatado el proceso de negociaciones, y caminan juntos hacia un futuro de bajas emisiones.

El texto aprobado en Cancún es un documento de referencia común para los procesos de negociación (Cooperación a Largo Plazo y el Protocolo de Kyoto) y contempla avances en los cinco bloques del paquete de negociación: mitigación, adaptación, financiación, tecnología y REDD, contemplándose por primera vez el objetivo ambiental de no superar los 2° C de temperatura media del planeta y, además, prevé que en 2015 se pueda revisar el texto con miras a no superar 1,5°C.

Los países reconocieron que hay una brecha entre los actuales compromisos para reducir las emisiones de CO2, con un recorte del 14% en 2020 respecto a 1990 en el mejor de los casos, y lo que pide la ciencia, comprometiéndose los 194 países a duplicar su esfuerzo y incrementar los recortes de sus emisiones entre 25 y 40 por ciento hacia 2020, por debajo de los niveles de 1990.

También se incluye la creación de un multimillonario Fondo Verde para el Clima que pretende recoger y distribuir 100.000 millones de dólares al año hasta 2020, para apoyar los esfuerzos de adaptación al cambio climático en los países más pobres y facilitar el uso de tecnologías no contaminantes, así como reglas para la conservación de bosques.

En Cancún se ha dado un nuevo comienzo, con muchos aspectos positivos, pero es indudable la necesidad de realizar un máximo esfuerzo y trabajar mucho para que en la próxima cumbre se alcance un acuerdo vinculante con una política de acción decidida. Todos tenemos una cita en Durban, en Sudáfrica, el año que viene.

# Acuerdos de Cancún

El paquete de decisiones alcanzado en Cancún se resume, de forma breve, en los siguientes contenidos:

- Los objetivos de los países industrializados se reconocieron oficialmente bajo un proceso multilateral. Estos países crearán planes y estrategias de desarrollo bajo en carbono y evaluarán la mejor forma de hacerlo, incluyendo a través de mecanismos de mercado, y reportarán sus inventarios cada año.
- Las acciones de los países en desarrollo para reducir las emisiones se reconocieron oficialmente en el proceso multilateral. Se establecerá un registro con el fin de relacionar y registrar acciones de mitigación de los países en desarrollo con el financiamiento y soporte tecnológico brindado por los países industrializados. Los países en desarrollo publicarán informes del progreso logrado cada dos años.
- Las Partes reunidas en el Protocolo de Kyoto aceptan continuar con las negociaciones con el propósito de completar su trabajo y asegurar que no hay brecha alguna entre el primer periodo de compromisos y el segundo del tratado.
- Los Mecanismos de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto se han reforzado para traducir más inversiones, mayores y tecnología en proyectos ambientalmente seguros y sostenibles de reducción de emisiones en el mundo en desarrollo.
- Las Partes lanzaron un conjunto de iniciativas e instituciones para proteger a las personas vulnerables del cambio climático y para distribuir el dinero y la tecnología que los países en desarrollo necesitan para planear y construir sus propios futuros sostenibles.
- En las decisiones se incluyó también un total de 30.000 millones de dólares en financiación de arranque rápido, procedente de los países industrializados para apoyar la acción sobre cambio climático en los países en desarrollo hasta el año 2012 y la intención de recaudar cien mil millones de dólares de fondos a largo plazo para 2020.
- Respeto a la financiación climática, se ha establecido un proceso para diseñar un Fondo Verde para el Clima bajo la Conferencia de las partes que cuente con una junta con igual representación de los países desarrollados y los países en desarrollo.
- Se estableció un nuevo “Marco de Adaptación de Cancún” con el objetivo de permitir una mejor planificación e implementación de los proyectos de adaptación en los países en desarrollo a través de un mayor financiamiento y soporte técnico, incluyendo un proceso claro para continuar con el trabajo en pérdidas y daños.
- Los Gobiernos también acordaron fomentar la acción para frenar las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo con soporte tecnológico y financiación.
- Las Partes también establecieron un mecanismo de tecnología con un Comité Ejecutivo de Tecnología, así como un Centro y la Red de Tecnología Climática para aumentar la cooperación tecnológica orientada a apoyar la acción sobre adaptación y mitigación.